

**SESIÓN ORDINARIA CIENTO OCHENTA Y NUEVE, DOS MIL DOCE, CELEBRADA
POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE CAÑAS A LAS DIECISIETE HORAS CON
QUINCE MINUTOS DEL DÍA DOS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DOCE, EN EL
SALÓN DE SESIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE CAÑAS.**

REGIDORES PROPIETARIOS

Roy Zúñiga Rodríguez
Xinia Luisa Guevara Contreras
Thais Elena Ocampo Campos
Adolfo Cascante Rodríguez
Nelson David Delgado Cabezas

REGIDORES SUPLENTE

Yajaira Herrera Alvarado
Gerardo Alvarado Arce
Roger Alvarado Ruíz

Stephanie Suárez Ulate

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Carlos Humberto Corella Madrigal
Eliécer Delgado Salguera
Freddy Gerardo López Molina
Juan Roger Gómez Medina
Jeiner Quesada Torrentes

SÍNDICOS SUPLENTE

Leda Patricia Molina López
Eneida Murillo López
Ana Isabel Miranda Miranda

SINDICOS Y REGIDORES AUSENTES

Alicia Bolívar Ruíz
María Dominga Gutiérrez Hernández

ALCALDE MUNICIPAL

Lizanías Zúñiga López

VICEALCALDESA MUNICIPAL

Karol Ruíz Rodríguez

SECRETARIA DEL CONCEJO

Verónica Bravo Salas

Acta 189-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 02 de julio de 2012

Una vez comprobado el quórum se inicia la sesión con la siguiente agenda:

I- AUDIENCIAS

II- APROBACION DE ACTAS

III- LECTURA DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA

IV- LECTURA DE CORRESPONDENCIA ENVIADA

V- INFORME DEL ALCALDE Y OTROS INFORMES

VI- ASUNTOS VARIOS

VII- MOCIONES Y ACUERDOS

Presidente la Regidora Xinia Guevara Contreras

Buenas tardes compañeros regidores propietarios y suplentes, compañeros síndicos propietarios y suplentes, al señor alcalde Don Lizanías Zúñiga López, a la señora Vicealcaldesa, al señor Vicealcalde Abdel Caravaca, Doña Teresita García bienvenida, el oficial de la Fuerza Publica y todos las demás personas que nos acompañan bienvenidos todos vamos a dar inicio a la Sesión 189-2012 al ser las 5:15 p.m. comprobando el quorum esta completo y vamos a dar por iniciada esta sesión.

I- AUDIENCIAS

Audiencia # 1

• Comité Pro Asociación Barrio San Cristóbal

Señora Teresa García Gonzales

Buenas tardes gracias por recibirme un saludo y un agradecimiento tanto a la Señora Presidenta Doña Xinia Guevara como a los señores Regidores, al Vicealcalde y a los Síndicos. Esta audiencia fue solicitada a nombre del Comité Pro Asociación de Desarrollo de Barrio San Cristóbal, aun no han llegado por lo menos dos o tres personas mas iban a llegar pero no importa de todas formas el tema esta muy claro es un tema clarísimo, muy viejo, muy añejo, muy rancio y conocido por todos ustedes, esta odisea empezó desde el año 1990 donde el Concejo Municipal de ese entonces cuando se iba a fundar la urbanización ANDESA aprobó como es debido y como es de ley, que se le permitía construir la urbanización siempre y cuando respetaran todos los requisitos de ley y entre esos el lote comunal, se toman acuerdos y no se les da seguimiento en esa época no se le dio seguimiento, se le dio los permisos a la señora que construyo y resulta que el lote es de 1300 metros algo así y resulta que ya incluso esta siendo invadido el

terreno por vecinos porque resulta que es una tierra que esta a nombre de la Urbanización ANDESA que por cierto ya no esta constituida como tal pero si entonces no hay quien lo reclame legalmente porque seria ella sin embargo la urbanización ellos saben que no es tierra de ellos, es de la Municipalidad sin embargo no esta a nombre de la Municipalidad. En el año 2008 nos damos cuenta nos percatamos de ello principalmente por interés, cuando uno tiene interés en algo le da seguimiento eso es natural, eso es obvio y todos lo sabemos. Entonces se le dio seguimiento, se hicieron las gestiones que debían hacerse, la escritura se hizo por lo menos tres o cuatro veces que yo Me di cuenta también se había hecho en otras oportunidades siempre la señora le encontraba algún pero y no firmaba entonces se hicieron todas las gestiones de las cuales no voy a repetir porque ya la Lic. De la Federación lo explico ampliamente acá y el 14 de noviembre del año pasado aquí se tomo un acuerdo por unanimidad donde lo único que faltaba era girarle ordenes o mas bien instrucciones al señor Juez Civil bueno por acá tengo el acuerdo donde lo único que hacia era pedirle que firmara la escritura el ella ya no es la propietaria y ya se hicieron todas las gestiones porque ella no lo va hacer se tomo ese acuerdo por unanimidad y de repente yo cuando veo algún compañero regidor le consulto que sabe el del asunto y no se no nos han informado, los vecinos están sumamente preocupados porque nosotros les dijimos ya esto es cuestión de pocos días porque ya el Concejo tomo el acuerdo de que firme el juez así que no se preocupen los vecinos sobre todo los mas cercanos están preocupados porque ahí se hacen cosas que no deben hacerse o ilícitas hay unos sillones y esta bien que jueguen los muchachos y para eso es y para eso es que se rescatan esos espacios para el deporte, para la recreación desgraciadamente no es para eso únicamente porque es tierra de nadie no hay quien lo vigile, no hay quien se preocupe por el lote tal vez no en el sentido amplio de la palabra porque si los alcaldes anteriores y creo que Don Lizanías no estoy segura pero creo que también ha mandado a que lo limpien y que ya esta enmontado por cierto bien enmontado entonces lo que queremos, lo que tomamos en una reunión y estuvimos de acuerdo el Comité fue en venir a que nos digan como va el avance porque nosotros no queremos pensar que sea negligencia solo que nos digan en como va el avance porque es municipal nosotros lo que estamos es velando por los lotes o las propiedades del mismo pueblo y que de una u otra forma incide directamente sobre nosotros los habitantes de

ese barrio no digamos yo ni Abdel que estamos largo de ahí no estamos cerca pero si los vecinos que están ahí cerca y que de una u otra forma nos afecta a todos y no solamente a los habitantes de ahí si no a la misma comunidad de Cañas porque ahí. Buenas tardes Doña María que también es del Comité a todos nos afecta perder esos espacios tan importantes y tan valiosos que ya son pocos y que no los recuperemos, debemos recuperar estos espacios que son necesarios, son útiles, los necesitamos deberás y a eso venimos precisamente hoy a decirles señores cuéntenos como va ¿Qué se ha hecho? Y ¿Qué falta por hacer? Porque si algo falta por hacer y lo tenemos que hacer nosotros lo hacemos pero si que nos digan que se ha hecho hasta el momento gracias.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Muchas gracias señora Presidenta, buenas tardes Regidores y Regidoras, Síndicos y Sindicas Propietarios y Suplentes, Señora Vicealcaldesa, Abdel, Secretaria del Concejo, mi amigo Don Edwin Ocaña, Señor Representante de la Fuerza Publica y vecinos de San Cristóbal, pues si quizás que el mismo tipo de negligencia que de repente usted paso aquí también yo fui inclusive a la misma casa de Doña Señora tengo de testigo la abogada vine aquí y le dije a esta muchacha que me ayudara porque no es mas de que vaya a firmar el juez y ha habido un en trabamiento porque ella inclusive paga los impuestos por eso por ese terreno y estoy apuntándolo porque usted dice que ya no esta a nombre de ella ya desapareció ANDESA si la empresa como tal ella a mi me dijo con estas palabras eso no es mio porque le embargaron al marido porque no quisiera pagar o algo por el estilo si no por una situación que hay ahí todas las propiedades y eso no lo tocaron no lo tomaron en cuenta quiere decir que por tanto no esta sin embargo yo vine aquí con la abogada y viendo y con el abogado de aquí también pero yo me comprometo mañana déjeme un numero de teléfono y yo me comprometo mañana a decirle que tan avanzado esta porque tendría que sentarme con la abogada hablar si ella me dice que lo pase de una vez y que ponga la denuncia en los tribunales también lo hago no tengo ningún problema pero si yo estaba atenido ahí a que esto y el otro y como ando para acá y para allá porque ella también se sabe defender yo siento que no es que hay negligencia es que ella se sabe defender de esas cosas verdad y no y nada primero me dijo que yo llamé hasta el marido y él me dijo Lizanías yo no me meto en esas cosas

entonces me fui hablar con ella y hablamos así claro que si y un nunca llevo a firmar verdad de todas maneras eso no ojala que vencieran esas cosas ya hubiéramos agarrado las treinta y ocho hectáreas que tienen el INVU ahí eso no va a dejar de ser de la Municipalidad si es de la Municipalidad y tiene que respetarse hombre si alguien se mete tendremos que sacarlo pero si eso es de la Municipalidad no va a dejar de serlo lo que si es que hay que hacer algo por ahí yo tengo una cartita que me mandaron yo ya hable con Adolfo lo que pasa es que aquí no alcanza la gente para andar chapeando y para limpiar ellos me están pidiendo que pongan unos marquitos pequeñitos bueno vamos a ver si se los podemos hacer, los marcos los podemos hacer, chapearlo también si nos metemos nosotros nadie nos va a sacar verdad entonces también de repente lo que hay que hacer es agarrarlo nosotros y decir bueno vamos a entrar lo hacemos y le sembramos arboles y hacemos como parte ya de ANDESA pero déjenme yo si usted me regala el numero de teléfono para comunicarme con la gente de ahí.

Señora Teresa García Gonzales

El teléfono de alguien del barrio puede ser el mio que en estos momentos represento al Comité es el 26690735 / 88303533.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Esta bien yo mañana le contesto.

Señora Teresa García Gonzales

Si gracias Don Lizanías son dos asuntos el otro es que deberás nosotros estamos trabajando porque en realidad nos compete a nosotros como vecinos directos velar por este lote que es la zona verde que tenemos entonces solicitamos también a nombre del Comité a FUNDAARBOL que nos lo ponga bonito como usted dice bueno esto es de la Municipalidad y nadie nos va a decir o alguien privado no va a llegar a decirnos a no ser que sea de la Municipalidad que es de la Municipalidad, entonces nosotros solicitamos a FUNDAARBOL que nos siembre arbolitos ahí arboles ornamentales, al frente se van a sembrar nueve arboles ornamentales pero nos pidieron que chapeáramos y se hicieran los nueve huecos y que cuando estén los nueve huecos les avisemos para llegar a

sembrar los arbolitos en eso pensamos que sabemos de la disposición suya y que hay un programa el programa es “Manos a la Obra” que si usted lo toma a bien y sabemos de la colaboración suya, en realidad lo de negligencia no dije que fuera negligente dije que esperamos sabemos que no es pero que eso hay que hacerlo que no es negligencia pero hay que estar ahí y por eso estamos aquí porque son muchas las responsabilidades en una Municipalidad y que solamente los interesados directos son los que tiene que estar si no que lo diga Eliecer verdad tienen que estar ahí para solucionar sus problemas porque no se los van a llegar a solucionar de otro lado verdad entonces lo que le solicitamos es eso Don Lizanías que nos ayude eso si que nos diga cuando va a enviar para que nos chapeen y nos hagan los nueve huecos al frente del lote porque nos dijeron en FUNDAARBOL que cuando los tengamos les avisemos y ellos llegan inmediatamente a sembrar los arbolitos.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Ahí lo que hay que hacer es que los marquen.

Señora Teresa García Gonzales

Ya están marcados ya están las estacas.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Esta bien con mucho gusto.

Señora Teresa García Gonzales

Bueno lo que me esta diciendo Xinia mi compañera es que tenemos que saberlo con tiempo porque debemos coordinarlo con la escuela porque queremos que FUNDAARBOL sobre todo también es un programa didáctico entonces ellos quieren que hayan niños de la escuela para que ellos también tomen conciencia y que cuiden los arbolitos entonces hay que solicitarle a la maestra y a la directora que envíe niños ese día que van a sembrar los arbolitos entonces hay que coordinar con la escuela con FUNDARBOL y la Municipalidad exactamente.

Doña Teresita tal vez a estos mismos números telefónicos se le puede informar verdad porque si hay mas tiempo para esperar la coordinación que haga Don Lizanías y se le avisa a usted verdad entonces y para coordinar verdad.

Señora Teresa García Gonzales

Disculpen no es que sea así insistente. No es que yo insista en esto pero es que hay que saberlo con tiempo para avisarle a los niños de la escuela y a FUNDARBOL entonces si usted me dice tal día y yo le aviso a FUNDARBOL y lo coordinamos con la escuela bueno muchas gracias de verdad y sépanlo que de verdad nosotros estamos aquí porque sabemos de las múltiples responsabilidades de ustedes y tenemos que estar aquí porque queremos lograrlo y el asunto es que si es municipal pero si se realizan gestiones para hacer alguna obra ahí a nombre de una Asociación no van a salir recursos porque esta a nombre de la Municipalidad y ni siquiera a nombre de la Municipalidad salen recursos del estado porque no esta a nombre de la Municipalidad ese es el asunto por eso es la insistencia de que pase a nombre de la Municipalidad legalmente gracias.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

De todas maneras eso es como un deber de todo el mundo y mas bien hay que alegrarse cuando la gente se preocupa por el bien de Cañas yo por eso le decía que de repente llegan y algunos van hacer los huequitos y los marcos cuando los vayamos a poner imagínese que nosotros hemos hecho mas de 600 metros de cordón y caño solo en este mes que paso y lo que va de este mes y todo lo han hecho la Municipalidad ha puesto el material y ellos han puesto mano de obra y nos hemos ganado o se ha ganado la Municipalidad como tres millones de pesos que han servido para hacer otros entonces esto que usted dice es muy importante ojala pudiera llegar alguno y me ayuda hacer los huequitos y les queda la conciencia tranquila de cuando vea ese árbol diga yo hice el huequito verdad tal vez alguno de los hombres o mujeres porque también son valientes para que lleguen y ayuden y hagamos una cosa bonita, si ustedes quieren que hagamos los huecos el mismo día entonces ahí si me tienen que el día que chapeo que hagan los huecos para que ustedes puedan llegar no se si ustedes podrán hacerlo el miércoles

porque si ustedes lo pueden hacer el miércoles ustedes me deciden y yo voy a chapearlo decidan.

Señora Teresa García Gonzales

Si nosotros vamos a coordinar con FUNDARBOL.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Si para que me avisen eso totalmente de acuerdo imagínese que ahorita estamos en lo mismo con las Cañas que esta tan abandonado verdad que yo no sé que si desde que lo hicieron están esas calles aterradas ahí y ahorita hay un grupito que quiere hacer las cosas yo les digo bueno si ustedes las hacen yo con mucho gusto les ayudo es mi obligación y para eso me pagan así que ustedes no se preocupen por venir y decirme a mi que vaya hacer las cosas, a veces cuando creo que tengo la razón si me disgusto pero si no la tengo debo de quedarme callado esta bien.

Señora Teresa García Gonzales

Bueno muchas gracias de ver a todos.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Y también pídale a Dios que nos den los tubos hoy fuimos hablar también con Acueductos y Alcantarillados que nos den los tubos ahí para ver si le hacemos un tratamientos a esas calles oyen usted no nos vio hoy estuvimos por ahí.

Regidora Xinia Guevara Contreras

Muchas gracias la segunda audiencia que tenemos hoy es de la Asociación Deportiva los Halcones Don Elías buenas tardes.

• **Asociación Deportiva Los Halcones**

Señor Elías Espinoza

Buenas tardes compañeros Regidores, Señora Presidenta, Señor Alcalde y Síndicos nuestra pequeña inquietud primero el agradecimiento por lo de la puertita que ya se abrió en el estadio, pero algunas inquietudes que se han estado dando mas que todo con los equipos de campeonato es que después de ellos pagar veinte mil colones por el alquiler del estadio se les esta diciendo que tienen que poner a alguien a cobrar en el estadio hay dos cosas ahí bastante una es que ellos no les parece y la otra es que por ser un centro publico a nosotros nos parece que lo están haciendo desmedidamente porque debe de haber una fiscalización tanto de la Municipalidad o del Comité de Deportes para ver el dinero que se recoge ahí porque se esta recogiendo en un centro publico y se le esta cobrando a unos quinientos, a otros trecientos y otros seiscientos entonces lo que nosotros creemos junto con los compañeros que están en el campeonato es que a ellos no les deberían de pedir que tengan que cobrar en el estadio sea para ellos o no sea para ellos como ellos dicen no es competitividad de ellos por el sentido de ser dineros públicos a ellos los pueden tallar en cualquier momento por estar cobrando ahí. Y lo otro es que por las extras que se pagan en el estadio nosotros creemos que son un poco desmedidas porque creemos que eso no nos corresponde a los equipos que jugamos de cierta u hora hasta cierta hora dado que tampoco es cuestión del encargado del estadio porque si a nosotros nos cobran en la noche los domingos por jugar veinte mil colones de estadio y hay que pagarle seis mil colones de extras al encargado del estadio nosotros creemos que eso mas bien le corresponde al contratante del administrador del estadio o hacerse un programa de trabajo en el estadio de cierta hora que entre el administrador a cierta hora para que eso no se de o que nos digan a nosotros poder depositar esos dineros de extras también al banco que es lo que nos correspondería porque eso tendría que ir con cotización a la caja por ahí se va el punto dos. Y el punto tres es que digamos los servicios sanitarios durante los tiempos que hay partidos permanecen cerrados en el estadio nosotros ya hemos tocado con temas de señoras que llegan solicitando el servicio y se encuentran con candado no sabemos si es una directriz del Comité de Deportes o de

quien pero por ser un centro publico deberían de permanecer abiertos los servicios sanitarios tanto de damas como de caballeros solamente y agradecerles muchos a ustedes.

Regidora Xinia Guevara Contreras

Muchas gracias Don Elías pero tengo que decirle que eso es competencia del Comité de Deportes, el Comité de Deportes tiene sus lineamientos y ustedes tienen que ir donde ellos y que sean ellos los que les explique por qué cobran eso y todo porque nosotros delegamos en el Comité de Deportes todas estas cuestiones verdad así que es con ellos con quien usted tiene que arreglar todas esas inquietudes que tienen verdad.

Señor Elías Espinoza

Los compañeros de campeonato en alguna ocasión ellos consultaron y dicen que les dijeron verbalmente que tenían que hacer eso de cobrar en el estadio.

Regidora Xinia Guevara Contreras

Entonces pídanlo por escrito si ustedes creen que necesitan una nota entonces vayan al Comité de Deportes y díganles que por favor les den eso que les dijeron que se los den por escrito, pero es con ellos nosotros no podemos decirles si cobran mucho, si cobran poco y porque una hora, porque ellos son los que administran y a ellos compete verdad a ellos les corresponde dar esos lineamientos así es que le agradecería que deberás se presentara en el Comité de Deportes.

Señor Elías Espinoza

La administración del estadio a quien pertenece al Comité de Deportes o la Municipalidad.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

El Comité de Deportes es una dependencia de la Municipalidad.

Regidora Thais Ocampo Campos

Buenas tardes compañeros Regidores, Regidoras, Síndicos, Síndicas, Señor Alcalde, Señora Secretaria, Señora Vicealcaldesa, Señor Don Abdel, compañero de la fuerza publica y Don Elías, a mi me parece que lo que expone el señor Don Elías Espinoza lo traslademos al Comité de Deportes la inquietud no se si la trajo por escrito pero queda grabada y lo menos que podemos hacer en este Concejo es pasárselo nosotros al Comité de Deportes y que el Comité de Deportes para de hoy en ocho nos de una respuesta a la inquietud presentada creo que todo vecino tiene el derecho de ser escuchado y atendido en el Concejo aunque no nos corresponde pero si lo podemos trasladar al Comité de Deportes para que estudie la situación que ustedes están formulando gracias señora Presidenta.

Regidora Xinia Guevara Contreras

Bueno no se si le quedo claro verdad a mi me parece que eso tema es exclusivamente del Comité de Deportes.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Bueno gracias yo creo que es una cuestión de que de repente ustedes se puedan poner de acuerdo aquí también llegaron un muchacho Arce y otro hablar a mi oficina yo les dije lo mismo vean, tampoco nos podemos escudar a que es competitividad del Comité de Deportes pero vayan primero agoten el +-dialogo con ellos lo entreguen por escrito y asi ellos tendrán bases para decirles a ustedes porque lo están haciendo verdad y si no entonces lógicamente ya me compete a mi como administrador de repente estoy por encima por cuestiones que el estado así lo exige entonces yo ya me puedo meter y ayudarles pero yo creo que ustedes con ellos se pueden entender y ponerse de acuerdo y pueden hacer algo que no haya necesidad de que se tengan que disgustar o cualquier cosa para eso se dialoga, y para eso si algo le molesta a uno lo mejor es ir a verlo a las instancias y háganselo por escrito y que ellos se lo contesten y verán que pueden entrar a un dialogo si ustedes quieren y si lo toman a bien me invitan a una reunión y yo voy con mucho gusto pero nada mas como a observar y si en algo les puedo servir como a mediar

con gusto y con todo el cariño pero si les toca yo creo que es en otra instancia ver esas cositas.

Regidora Xinia Guevara Contreras

Perdón y tal vez nos hace la notita que lleva al Comité de Deportes nos manda copia a nosotros ustedes lo podrían hacer verdad muy bien muchas gracias.

II- APROBACION DEL ACTA

188-2012

172-2012

Regidora Thais Ocampo Campos

Tengo una observación al acta 188-2012 en la pagina 53 en el articulo VI, tal vez a la hora de exponer no me explique bien la cuestión es que el párrafo es grande esta como cortado como una palabra y se monta la otra y la idea central no esta bien explicita, no se Doña Xinia si se la redacto a la señora Secretaria yo aquí le hice las correcciones pero es largo y atrás también en el transcurso de la sesión se la transcribo le paso la idea principal bien explicita y antes de que finalice la sesión la entrego para que quede acordado esta bien.

Regidora Xinia Guevara Contreras

Esta bien yo no tengo ningún inconveniente no se si el resto de los compañeros tiene algún inconveniente en dejar la aprobación de esta acta para el final de la sesión están de acuerdo en dejarla muy bien. Y el acta 172-2012 que fue la que se celebro en Porozal el día 21 de abril del 2012 si alguien tiene alguna objeción.

Sindico Freddy López Molina

Gracias Señora Presidenta Buenas tardes Señores Regidores Propietarios y Suplentes, compañeros Síndicos Propietarios y Suplentes, Señor Alcalde, Señores Vicealcaldes y

compañero de la Fuerza Publica que nos acompaña con respecto Doña Xinia al acta N° 172-2012 en Mociones y Acuerdos, no aparece reflejado por lo menos así lo entiendo un acuerdo con respecto a una Comisión que se acordó firmar ahí y haciendo referencia a las misma acta por ejemplo en la pagina 26 en la intervención del Señor Roy Zúñiga hace referencia a lo Siguiente:

Don Freddy es una persona muy adecuada vamos a tomar el acuerdo en forma de Comisión, refiriéndose a la Comisión que se formaría para el estudio de la carretera Cañas- Porozal. Dice el Señor Roy Zúñiga:

Yo propondría que el Señor Alcalde Lizanías Zúñiga López y el Señor Sindico representante de esta comunidad sean los que la conformen y lideren esta Comisión ¡verdad va a ser integrada por algún ingeniero de la Municipalidad, personas que puedan aportar y obviamente también involucrar la gente de acá de la comunidad. ¡claro que si exactamente el Sindico Freddy López Molina también va a conformar la Comisión y hace la consulta en ese momento y dice están de acuerdo señores regidores en tomar el acuerdo de formar una Comisión si bien entonces le queda una tarea al señor Alcalde Lizanías Zúñiga para continuar con esto. En la misma situación Doña Xinia Guevara en la pagina 28 hace referencia al caso y hace plasmar el proyecto hacia la carretera creo que alrededor de ocho o nueve kilómetros que unen a Porozal con Bebedero sea se esta recibiendo adquisición apoyo de Señor Roy Zúñiga y de la Señora Xinia Guevara y casi todos los regidores inclusive el señor Alcalde sin embargo lo que me preocupa un poquito es de que esto no aparece reflejado en las mociones y acuerdos el acuerdo unos dice:

1. Se acuerda formar una Comisión, integrada por algunos miembros de la comunidad de Porozal y la Municipalidad para poder trabajar en el mejoramiento de esta misma y su desarrollo. Aprobado Definitivamente Aprobado por Unanimidad

Ósea si ese acuerdo se refiere a la moción que en ese momento se presento y que el señor Roy Zúñiga hizo mención entonces creo que hay un error aquí a la hora de digitar o de plasmar la moción en ese sentido, en este caso yo solicitaría respetuosamente a los señores Regidores que antes de tomar un acuerdo en este sentido para no tener que hacer una revisión o solicitar una revisión antes que respetuosamente que se deje pendiente la

aprobación de esta acta para la inmediata posterior con el fin de analizar el acuerdo que en ese momento se tomo y en la forma a como debe redactarse como tal ese es mi intervención y agradezco respetuosamente si se toma a bien mi petición muchas gracias.

Regidora Xinia Guevara Contreras

Esta bien compañero Freddy López, si la verdad es que el acuerdo numero uno no queda muy claro porque dice: Se acuerda formar una Comisión pero no dice de que y con unos miembros de la comunidad de Porozal y de la Municipalidad para poder trabajar para el mejoramiento de esta misma y su desarrollo, yo creo que debería ser un poquito mas explicito verdad entonces si gustan tal vez le pedimos a la señora Secretaria que nos arregle ese acuerdo y si les parece lo dejamos para la próxima sesión están de acuerdo muy bien entonces lo dejamos para la próxima sesión corregir el acuerdo numero 1.

III- LECTURA DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA

1. Oficio CH-ARS-CN enviado por el Tec Luis A Espinoza Orozco. Equipo de Regulación Área Rectora de Salud de Cañas.

Asunto: Atención denuncia de Dra. Giovanna Meza L. por la problemática en acequia sin entubar.

2. Oficio ADEL-030-12 enviado por la Señora Noreli Rojas Díaz. Coordinadora ADEL.

Asunto: Inauguración de la Feria Municipal Mercado Libre del Agricultor.

3. Oficio DREC-223-2012 enviado por el MSc Rolando Mejías Moreira. Director Regional MEP

Asunto: Solicita representante para formar parte del Comité Cívico.

4. Oficio DFEO-DL-0548 enviado por el Lic. Germán A. Mora Zamora. Gerente de Área.

Acta 189-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 02 de julio de 2012

Asunto: Remisión de artículo denominado “Reflexiones sobre el régimen de empleo en el Sector Municipal”, contenido en la memoria anual de la Contraloría General de la República.

5. Oficio CG-153-2011 enviado por la Señora Rosa María Vega Campos. Jefa de Área.
Asunto: Consulta Criterio.

6. Oficio DFEO-DL-0540 enviado por el Lic. Germán A. Mora Zamora. Gerente de Área.

Asunto: Remisión de Informe N° DFOE-DL-IF-2-2012, sobre ejecución y evaluación física y presupuestaria del sector municipal del periodo 2011.

7. Oficio enviado por el Grupo de Seguridad Comunitaria de Porozal de Cañas.
Asunto: Problemática de Seguridad.

8. Oficio DST-110-2012 enviado por la Señora Gloria Valerin Rodríguez. Directora.
Asunto: Consulta Criterio.

9. Oficio enviado por el Señor Abel Calvo Suazo.
Asunto: Problemática Aguas Pluviales.

10. Oficio SCMC 250-06-2012 enviado por el Señor Allan Sevilla Mora. Secretario Concejo Municipal Curridabat.
Asunto: Manifestación de apoyo al Gobierno de la República.

11. Oficio CPEM-071-2012 enviado por la Señora Rosa María Vega Campos. Jefa de Área.
Asunto: Consulta Criterio.

12. Informe Labores Noreli Rojas Díaz Coordinadora ADEL.

Acta 189-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 02 de julio de 2012

13. Oficio enviado por la Cámara Nacional de Agricultura y Agroindustria (CNAA), UPANACIONAL y UPIAV.

Asunto: Documento resumen Proyecto de Ley N°18.070.

14. Oficio enviado por la Señora Angie Lizet Chaves Pajareles.

Asunto: Recurso de Revocatoria y de Apelación Extraordinario de Revisión contra el acuerdo inciso 11 de la sesión ordinaria n°188-2012.

15. Oficio enviado por la Licda. Patricia Wong. Proveedora Municipal.

Asunto: Licitación Abreviada.

IV- LECTURA DE CORRESPONDENCIA ENVIADA

1. Oficio SCM-070 enviado a la Dirección Ejecutiva de CONAVI.

Asunto: Remitir Acuerdo.

V- INFORME DEL ALCALDE Y OTROS INFORMES

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Buenas noches y nuevamente gracias señora Presidenta en lo que a mi corresponde

Lunes 25 de junio atendiendo el público y coordinando, siempre los lunes me reúno con la Unidad Técnica Vial y con Manuel en lo que respecta algunos proyectos todo eso siempre lo hago.

Martes 26 de junio reunión de Mide Plan en Liberia y atendiendo al público. Con Mide Plan estamos viendo si le damos vida a los Concejos de Distrito Institucionales.

Acta 189-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 02 de julio de 2012

Miércoles 27 de junio atendiendo al público.

Jueves 28 de junio también atendiendo al público y con este señor Martínez del IFAM que por cierto ahí traigo como ustedes ya aprobaron la modificación al presupuesto extraordinario entonces ahí tenemos un dinero para hacer el estudio del cierre técnico del vertedero con el IFAM y ellos necesitan un acuerdo que ahora se los voy a leer para poder ya entrar en un Convenio con ellos.

Viernes 29 de junio una reunión con transvial esto es una compañía que esta prestando un servicio al MOPT pagado entonces venían hacernos unas preguntas de las necesidades y debilidades y fortalezas mas bien diría yo que tenemos nosotros en la elaboración o en la reparación de los caminos, atendiendo al publico y reunión con el convenio con la sala de velación lo puse porque hay un grupo de señoras creo que son las dueñas de la sala de velación que esta ahí y ellas venían a ponerse a las ordenes de la Municipalidad o si algún grupo de la Municipalidad quiere estar como afiliado a ellos eso es una cosa importante porque ahí en esa sala se pueden hacer reuniones, se pueden hacer rosarios y otras actividades que tengan que ver con esta cuestión de lo que es una sala de velación; Yo les decía a ellas que si que realmente uno no se da cuenta que exista verdad y es importante muchísimas veces para familias que se ven complicadas y en cuestión de espacio y todo eso incluso ellas hasta cafecito les brindan , estuvimos también atendiendo al publico con Red D y T de conectividad y esta es otra cuestión que mas bien yo no estuve muy metido con esto ahí estaba Manuel y Roció es para ir viendo lo del proceso de las vías de comunicación para diferentes instituciones, Comité de Deportes que nos reunimos a las 3:30 p.m. estuvimos muy bien recibidos ahí en el Comité de Deportes con cafecito, frescos y pan decirle a Corella que deberás mantiene su lugar muy bonito limpiecito y agradable aquel lugar deberás felicitarlo.

Sábado 30 de junio decirles de repente para mi el sábado fue uno de los mas importantes a las 10:00 a.m. tuve una reunión con el ingeniero Viales y el Diputado hablando de la situación de las calles de Cañas y del compromiso tanto de la diputación como del MOPT de ayudarnos asfaltar unas calles con el compromiso de nosotros de dejárselas listas para que las asfalten así es que ojala y podamos realmente hacer eso porque si lo

podemos hacer muy brevemente lo estaremos haciendo, también hablamos de que eso es un proyecto exclusivo de la Municipalidad hoy la Unidad Técnica Vial para presupuestar seis millones de pesos que nos esta pidiendo el MOPT como contrapartida para que ellos nos presten la maquinaria y la logística para poder asfaltar Barrio Unión – San Martin creemos que ya esta a punto de terminar ya el viernes nos pidieron los últimos papeles y hoy hablábamos con el ingeniero Correa para ver si ya finiquitamos eso y ya podemos comenzar a asfaltar eso. Les decía que hacia reunión para presupuestar eso y para presupuestar más maquinaria para y contratar algunas vagonetas supuestamente con seis o siete vagonetas me decía el ingeniero Viales que en tres días tendríamos asfaltado ese kilometro ahí así que la esperanza deberás de hacer eso y si esto que es hecho porque no va a ser mentira de que nos van ayudar con un kilometro en Barrio Imas y en la chorotega y otras callecitas que también hay en las Palmas que se quedaron entonces vamos a dejar listas para ponerle asfalto es una muestra de colaboración entre las tres dependencias verdad y para eso la Municipalidad esta aportando gran parte porque esta dejando las calles listas para asfaltarlas pero si la gran colaboración del Diputado para que nos puedan conseguir material chopo que es lo que nos hace falta de todas maneras esta semana estaremos y el lunes próximo ojala que podamos tener la maquina trabajando si es posible que sea la próxima semana que podamos estar asfaltando eso porque un día que pase es un día que corremos riesgo de que el agua nos destruya lo que hemos hecho tal vez a veces hasta en ocho días ahí si ustedes van a ver el informe de la maquinaria prácticamente hemos pasado ahí y en San Antonio y también hemos estado en Nueva Guatemala con la Maquinaria con un montón de inconvenientes hay alguien especializado en hacernos daño pero ahí vamos agarrar porque nos han acusado a esta Municipalidad de no es Lizanías Zúñiga que le hace un daño desgraciadamente es al pueblo.

INFORME SEMANAL DE MAQUINARIA

Del Lunes 25 al 29 de junio, 2012

● **CARGADOR 916:**

Lunes 25 de junio: Cargando y revolvió material chopo con toba para reparar calle del Barrio Chorotega.

Martes 26 de junio: Cargando y revolviendo material para reparar la calle del Barrio Chorotega.

Miércoles 27 de junio: Disponible en el plantel Municipal.

Jueves 28 de junio: Disponible en el plantel Municipal.

Viernes 22 de junio: Disponible en el plantel Municipal.

. **VAGONETA 4925:**

Lunes 25 de junio: Se distribuyó agua en conformación de calles en el Barrio Chorotega.

Martes 26 de junio6: Se distribuyó agua en conformación de calles en el Barrio Chorotega.

Miércoles 27 de junio: Se distribuyó agua en conformación de calles en el Barrio Chorotega.

Jueves 28 de junio: Se distribuyó agua en conformación de calles en el Barrio Chorotega.

Viernes 29de junio: Se distribuyó agua en conformación de calles en el Barrio Chorotega.

● **VAGONETA 4923:**

Lunes 25 de junio: Acarreo de material revuelto para la calle en Barrio Chorotega. Acarreo de material chopo del tajo para el patio municipal.

Martes 26 de junio: Acarreo de material revuelto para la calle del Barrio Chorotega. Además se fue a botar ramas.

Miércoles 27 de junio: Acarreo de material revuelto del patio para la parada del C.A.I.S. Además se acarreo material chopo del tajo para el patio municipal.

Acta 189-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 02 de julio de 2012

Jueves 28 de junio: Acarreo de material revuelto para la calle del Barrio Chorotega.

Viernes 22 de junio: En el Plantel Municipal.

• **COMPACTADORA:**

Lunes 25 de junio: Compactando en el Barrio Chorotega.

Martes 26 de junio: Compactando en el Barrio Chorotega.

Miércoles 27 de junio: Compactando en el Barrio Chorotega.

Jueves 28 de junio: Compactando en el Barrio Chorotega.

Viernes 29 de junio: Compactando en el Barrio Chorotega.

• **NIVELADORA:**

Lunes 25 de junio: Lastreando para el Barrio Chorotega.

Martes 26 de junio: Lastreando para el Barrio Chorotega.

Miércoles 27 de junio: Lastreando para el Barrio Chorotega.

Jueves 28 de junio: Lastreando para el Barrio Chorotega.

Viernes 29 de junio: Lastreando para el Barrio Chorotega.

• **VAGONETA 4924:**

Lunes 25 de junio: Acarreo de material revuelto para la calle en Barrio Chorotega.

Acarreo de material chopo del tajo para el patio municipal.

Martes 26 de junio: Acarreo de material revuelto para la calle del Barrio Chorotega.

Además se fue a botar ramas.

Miércoles 27 de junio: Acarreo de material revuelto del patio para la parada del C.A.I.S.

Además se acarrió material chopo del tajo para el patio municipal.

Jueves 28 de junio: Acarreo de material revuelto para la calle del Barrio Chorotega.

Viernes 22 de junio: Acarreo de material revuelto para la calle del Barrio Chorotega.

• **RETROEXCAVADORA:**

Lunes 25 de marzo: Disponible en el plantel.

Martes 26 de marzo: Disponible en el plantel.

Miércoles 27 de marzo: Trabajando en reparación de fuga de agua con A y A.

Jueves 28 de marzo: Cargar tierra en el Barrio Chorotega. Además cargar material revuelto en el patio municipal a las vagonetas.

Viernes 29 de marzo: Cargar material revuelto con el mecánico de MPC donde se le saco muestras de aceite. Además se puso las lámparas del redondel con el soldador.

Creo que eso es y ahora en asuntos varios o cuando se trate otro tema que me manda Rodolfo Sánchez no se si alguien mas la tiene una solicitud hecha por el señor Gabelo Sánchez refiriéndose al proyecto Nayuribe que esta ubicada 100 metros al norte de la Escuela Antonio Obando pero ahora se las leo porque realmente no es un informe ustedes no la tienen bueno esta bien yo ahora se las paso para que ustedes de repente la analicen es lo mismo que hicieron con las calles de Paso Hondo y otras calles solamente que estas calles tiene un siglo de estar ahí y no se han recibido y solamente a servido para retrasar el desarrollo de este pueblo entonces por ahí hemos querido traerles a ustedes eso para que lo analicen y decirles que estamos trabajando en un proyectito ahí para las calles de Cañas y ojala que de aquí a unos quince días si me tengo que reunir con alguna gente pues que los regidores me acompañen creo que es hora de que comencemos a pensar el sábado que andábamos ahí en la mañana con Luis Fernando y Viales decía Viales pero es que ustedes tiene unas calles con veinte años de retraso si claro que si pero vamos a pedirle ayuda a ustedes porque ya si no lo hacemos ahora no tenemos cuando entonces por ahí hay un plancito de trabajo que yo quiero, que es un plancito de trabajo de la Alcaldía y modestia no es mio solo es también de la Unidad Técnica Vial pero que si yo quiero presentárselos a ustedes para que lo vayan analizando bueno muchas gracias.

Sindico Eliecer Delgado

Muchas Gracias Señora Presidenta buenas tardes compañeros, quería aprovechar el espacio ya que nuestro alcalde nos acaba de brindar el informe de labores yo también debo decirle que yo como friego a veces también me gusta felicitar al que lo hace bien decirle al Señor Alcalde que les quedo muy bien el trabajito con la maquinaria privada allá, pero si tal vez me queda una dudita ahí o una deuda y es que hay unos caminitos ahí que son calles que están en puro suelo Freddy lo vio y tal vez ahora que esta la

maquinaria por ahí trasportando material darle por lo menos un bañito para que no se terminen de fregar ahora con la lluvia ahorita porque no ha llovido pero ya me imagino que después de la canícula apretara el tiempo entonces solamente para eso y felicitar al Alcalde porque quedaron bonitos el trabajito que el hizo pero si ocupamos una estocadita ahí de material que estamos sacando ahí del mismo caserío y tal vez nos ayude gracias.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Si usted me permite Señora Presidenta gracias, mas bien pedirle disculpas al Concejo y a todos los Síndicos y las Sindicas de que se me olvido nosotros para estar haciendo estas cositas aquí hemos alquilado maquinaria y tenemos dos vagonetas y una niveladora trabajando en Nueva Guatemala ya por dicha hemos arreglado algunas cositas y a mi me parece que tal vez Eneida ahora que ella me diga a mi que le había parecido bien y si también estamos arreglando no hemos podido llegar a Agua Caliente pero si le vamos a entrar a Agua Caliente aprovechando este veranito que esta haciendo y en lo que respecta a Palmira claro que le vamos a entrar ahí Eliecer solo que lo vamos hacer con otro material pero todavía no hemos salido de ahí hay que entrarle ahí y aquel otro caminito que esta abandonado y estamos en una negociación ahí de entrarle al camino y que otros nos donen otras cosas verdad.

Sindico Eliecer Delgado

Yo pienso Don Lizanías que yo hablaba con el muchacho y es esta anuente a colaborar entonces para que ahí sigamos trabajando.

Sindica Leda López Molina

Buenas tardes compañeros del Concejo este informe es el informe de la Comisión de la Condición Municipal de la Mujer es referente a los talleres que estamos haciendo en todas las comunidades, el día martes 26 de junio se realizo el taller de “Equidad de Genero” y de BID en Bebedero con la presencia de veinte mujeres de la comunidad y la Licda. Ericka Cabezas y Tatiana que son las psicólogas a cargo de dar el taller, la Señora

Xinia Guevara, la Señora Ana Miranda, y mi persona, el taller se trato de equidad de género las señoras estuvieron muy interesadas en el tema y fue bastante provechoso para ellos ese seria mi informe gracias.

Sindico Carlos Corella Madrigal

Buenas noches compañeros y todos los presentes en informes quiero manifestarles que el día 27 citamos a la reunión para formar la Comisión de Obras Publicas y digo no conformar la Comisión si no la dirección que es la presidencia y la secretaria y en la cual solamente Doña Xinia y yo asistimos no pudimos hacer nada mas creo que no solo en esta Comisión si no que también en la de Gobierno y Administración y en la Comisión de Seguridad, les digo en la Comisión de Obra publica porque esta desestabilizada totalmente y creo que deberíamos de cooperar todos no solo en esta si no en todas la Comisiones porque estamos anuentes de que muchas no se reúnen porque nunca hay quorum y así nunca vamos a sacar los casos que hay presentes en cada Comisión entonces yo no se si atinarle en asuntos varios vemos que día podemos hacer otra vez el intento de que lleguen los compañeros que conforman la Comisión de Obras Publicas que ese día se los dije y que está integrada por el señor Roger Alvarado, Alicia Bolívar, Doña Xinia Guevara, Juan Roger Gómez y Stephanie Suarez Ulate, además de los asesores que son cuatro ahí nos encargaríamos con Verónica de hacer las llamadas respectivas para ver si se presentan ese día muchas gracias Señora Presidenta.

VI- ASUNTOS VARIOS

Regidor Roger Alvarado Ruiz

Buenas noches compañeros es para felicitar a la Comisión municipal de Seguridad la que preside Doña Thais es porque la verdad es que hay que criticar pero también hay que reconocer cuando las cosas pasan al menos ahora no se si han visto que hay varios policías llegaron ¿cuantos fueron Doña Thais? Veintinueve policías de verdad felicitarlos por eso porque es muy importante.

Acta 189-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 02 de julio de 2012

Sindica Eneida Murillo

Buenas noches compañeros igual para felicitar a Don Lizanías el trabajo que esta haciendo la empresa van quedando muy bien las calles se ve diferente el trabajo se ve muy bien y decirle que esperamos que en Agua Caliente también se pueda hacer el trabajo eso era muchas gracias.

Sindico Eliecer Delgado

Quería aprovechar el espacio ya que nos fue aprobado ahora recientemente en el momento de discusión del acta 172-2012 celebrada en Porozal en la cual acá en la portada se me pone como ausente y otros que no están en la lista como en el caso de Nelson que fue y esta ausente, también Roger Alvarado fue y aparece ausente y mi persona que también aparece ausente, Doña Alicia Bolívar estuvo y aparece ausente, entonces es para que se hiciera la corrección al acta ya que no fue aprobada y se dejo para la siguiente sesión pero que también le haga estas correcciones en lo que es la portada entonces solamente eso era muchas gracias.

Regidor Adolfo Cascante Rodríguez

Gracias presidenta buenas noches compañeros y compañeras no únicamente es para proponer si podemos instalar la Comisión Municipal de Asuntos Culturales el próximo miércoles se había convocado para el 28 de junio pero yo no podía y estuve hablando con Verónica y al final ninguno de los compañeros podía no se pudo hacer ese día entonces para ver si el próximo miércoles a las 4:00 p.m.

Regidora Xinia Guevara Contreras

Perdón ese día tenemos Jurídicos a las 5:00 p.m. y perdón pero yo si hable con la señora secretaria y le dije que yo estaba dispuesta a venir a la reunión pero en realidad no había quorum, pero si estuve por acá.

Regidor Adolfo Cascante Rodríguez

Si en realidad no había quorum. Entonces seria el jueves.

Acta 189-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 02 de julio de 2012

Regidora Xinia Guevara Contreras

El jueves es accesibilidad pero no se si nos podemos reunir antes.

Regidor Adolfo Cascante Rodríguez

Recuerden que tenemos compañeros que trabajan no pueden antes tiene que ser a las 5:00 p.m.

Regidora Xinia Guevara Contreras

El viernes no hay o bien el jueves a las 4:00 p.m. o el miércoles a las 4:00 p.m.

Regidor Adolfo Cascante Rodríguez

El miércoles 04 de julio a las cuatro podría ser entonces esta bien verónica les recuerda. Disculpen yo si quería recordarles algo es que se me queda invitarlos al Concierto de mañana en la Parroquia Católica a las 7:00 p.m. es un Concierto de Música nuestra para los que quieran asistir es a las 7:00 p.m. muchas gracias señora Presidenta.

Regidora Xinia Guevara Contreras

Concierto de que Don Adolfo.

Regidor Adolfo Cascante Rodríguez

Es un Concierto de Música Guanacasteca.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Usted me permite Doña Xinia es nada mas para decirles que mañana seguro me reúno con la Vicealcaldesa Karol para ver si vamos viendo lo del cantonato verdad porque yo sé que el Comité de Cultura ellos están organizándose pero también a ver que nos corresponde a nosotros, nada mas un comentario yo sé que este pueblo va creciendo y cada uno de nosotros tiene amigos y tiene cosas y de repente nos vamos desensibilizando o nos parece que no es lo normal de comentar aquí pero creo que yo por lo menos me he sentido triste estos días de ver lo que le paso a esa familia de Cañas que es mi gran amigo Johnny un muchacho lleno de vida, trabajador verdad que ahorita

me estaba diciendo una muchacha que parece que el hijo ya falleció y la esposa también y el esta en muy mal estado yo pienso que tal vez pasarnos tal vez ya todo lo han hecho pero si no al menos darle una voz de aliento a Johnny verdad que es un muchacho que ha sido bombero y que se ha distinguido por colaborar con este pueblo es un comentario que lo hago así muy humildemente pero si decirles que vale la pena pasar ahí donde ellos eso seria muchas gracias.

Regidora Xinia Guevara Contreras

Muy bien ojala para tomarlo en cuenta como un acto de solidaridad porque hoy fue el mañana podemos ser nosotros.

Regidora Yajaira Herrera Alvarado

Buenas tardes compañeros, señor Alcalde, Vicealcaldesa, el señor Vicealcalde y el señor de la Fuerza Publica que nos visita solo es una pregunta a Doña Thais porque es que vieras que yo me quede pensando porque ella dice que no esta conforme con lo que ella dice que ella dice que es otra idea pero yo me pregunto ¿Si yo digo algo ahorita lo puedo cambiar después? Porque ella viene y dice algo y dice que no fue eso que es otra cosa y Verónica pone lo que esta en la grabación entonces yo no se ósea mi pregunta es como una duda nada mas lo que yo diga aquí yo después lo puedo cambiar y no es eso lo que yo quise decir es otra cosa lo cambiamos y aprobamos después el acta o lo que yo digo aquí es lo que se escribe esa era mi pregunta.

Regidora Xinia Guevara Contreras

Perdón entendí que lo que la compañera Ocampo dijo es que no había quedado clara la idea que ella había externado no fue que ella iba a cambiar su criterio porque sui lo que se dice acá no podemos venir a rectificarlo en la próxima reunión tiene que ser lo mismo que se dijo antes de que se apruebe pero yo le entendí que era punto de forma que no había quedado suficientemente claro por supuesto que el fondo de lo que ella dijo no se puede cambiar porque tenemos que ser congruentes con lo que decimos en una reunión hay que sostenerlo en la próxima.

Me permite Señora presidenta aclararle a la compañera, a veces yo corto las palabras a la hora de hablar entonces la secretaria copia como esta pero te voy a leer la redacción que no se entiende

El Ministerio de Hacienda se lo deje también en pago este y otros terrenos de la región analizamos con el Director Regional, analizamos con el Director del Área de Salud de que este terreno sea a la C.C.S.S.

Entonces lo que yo decía que tiene que decir que sea a la C.C.S.S dado en dación de pago por la deuda que el CNP vez entonces yo decía que aquí no lo tiene eso yo lo dije vez pongamos a veces me alejo y corto en el micrófono la idea. Luego dice sea dado a la C.C.S.S. o al Ministerio de Hacienda se va se lo llevan es decir entonces yo les hablaba del Convenio es decir una cosa y yo dije lo del Convenio pero en otro momento vez entonces esto es lo que estoy dándole que si vos ves es lo mismo pero organizado de una forma redactada porque hay algunas cosas que no se termina de dar la idea no se sabe y mas bien es peligroso esta bien satisfecha.

Vicealcaldesa Karol Ruiz Rodríguez

Muy buenas noches compañeros Síndicos y Sindicas Propietarios y Suplentes, Señores Regidores Propietarios y Suplentes, Señor Alcalde, Señor Vicealcalde, Señora Secretaria y compañero de Fuerza Publica que nos acompaña esta noche, es en relación bueno para contarles que el 27 de junio tuvimos la reunión ordinaria del Comité Municipal de Emergencia con la participación del Doctor Darner Mora. Director del Laboratorio de Aguas a Nivel Nacional bueno lamentablemente ninguno de los compañeros nos pudo acompañar del Concejo Municipal no del Comité Municipal de Emergencias solamente bueno lógicamente el Señor Alcalde si estuvo por ahí, les comento en relación con esto es que como no tenia el documento porque él no me lo ha enviado todavía entonces no quería como meterme de lleno en la observación si darles a conocer que ya esta el estudio verdad del nivel de arsénico que esta en los pozos actualmente yo lo tengo ahí en mi oficina de igual manera yo se los voy hacer llegar por un correo electrónico con la información que Don Darner me va a enviar vamos hacer una especie de panfleto que va

a ir con el logo de la Municipalidad, del A y A y del Ministerio de Salud en relación con lo del problema del arsénico que se ha venido dando a través de todo este tiempo, también se hablo de un nuevo pozo que Don Pablo Guevara nos ha informado acerca de la apertura y de las modificaciones a nivel de cantón que se han realizado en cuanto a ciertas infraestructuras del A y A propiamente, además de esto quisiera preguntarles cual de los Síndicos, Sindicas o Regidores trajeron los currículos que yo les solicite para hoy verdad de las personas desempleadas de sus distritos que ojala estén completos y que con mucho gusto ahora al final de la sesión me los puedan entregar por favor los que los trajeron gracias. Este es otro comentario recuerden que yo les dije que trataran ustedes de conseguir la información y hacer el currículo completo para que a mi nada mas me entregaran el currículo para poder ir a Bagaces a entregárselo respectivamente a la compañera de Recursos Humanos en realidad eso seria muchísimas gracias señora presidenta.

Sindico Freddy López Molina

Gracias Señora Presidenta y gracias Doña Ana, con respecto a lo de Karol que en realidad la siento que esta preocupada por la parte de desempleo es una medida importante que yo la doy y hay que seguir para adelante nada para atrás sin embargo hay que ser muy cuidadoso con la situación cuando mencionamos Bagaces y mencionamos el proyecto de carretera, yo sinceramente no me atrevería a traer algún currículo o decirle a la gente de que vamos a tratar de buscarle un empleo o por lo menos se esta destinando un empleo de por lo menos el proyecto carretera Cañas – Bagaces y Cañas-Liberia con esta compañía a sabiendas de la cantidad enorme y monstruosa de currículos que han llegado ahí a esa oficina, que no sé de que forma la Señora Vicealcaldesa lo ira a manejar si será en una forma directa con la gerencia o habrá algún comportamiento diferente para colocar gente ahí pero si les puedo contar y me atrevo a decirlo que los primeros diez o quince días que se abrió la apertura de meter currículos ahí en esa compañía diariamente se recibían mas de 100 currículos y eso llego alcanzar una cifra en quince días de alrededor de no se cuantos miles y resto de currículos y que también tenemos ahí que han dicho parte de las personas que están ahí que que hacen con tantos currículos que si los revisan o que hacen con ellos y la señora dice no aquí lo

que se saca es lo que necesitamos y el resto van a la basura entonces hay que tener cuidado con eso yo por lo menos personalmente yo no me atrevería decirle a la gente que manden currículos para la carretera para el proyecto de carretera para meterse a esa compañía porque infinidad de gente que lo han hecho y ya mas bien ya los están quemando porque así es hay que ser el desempleo que hay en la provincia es tanto que por lo tanto había que hacer fila para meter papeles y lo digo por experiencia propia así que hay que tener cuidado con eso no hay que perder el impulso pero ya que la Señora Vicealcaldesa nos ayudara a decir de que forma ella o esta Municipalidad influir para que algunas de las personas de las que vamos a traer currículos tengan una oportunidad en esa empresa a sabiendas también de que los que hemos recorrido el camino Cañas - Liberia los últimos días prácticamente ahí lo que veo es tractores y mano de obra de sierritas y gente que esta cortando palos pero son contratados por la mismas compañías que están trabajando ahí y que no son muchos son pocos muchas gracias buenas noches.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

No Freddy de todas maneras es importantísimo oír el pensamiento de la gente y yo no voy a defender a Karol voy a defender como tal la Alcaldía con la Vice alcaldía o la Administración mas bien porque de repente el que menos a trabajado soy yo muchas gracias, hay un grupo que esta en la oficina de Desarrollo Local y esta la Vicealcaldesa, esta hasta la misma Ericka te voy a decir que Dios guarde fuera así porque imagínese que se aquí nos llaman de Pérez Zeledón, gente de Limón para decirnos ofreciendo trabajo y gente que también pidiendo que le mandemos hasta para venirse a reunir eso es así yo lo voy a decir de una manera un poco fea porque eso es como cuando alguien sale en televisión y comienza a rifar algo y mandamos quinientos o mil quinientas o veinte mil cartas y solo escogen una bueno pero usted la mando verdad, de repente salió y esa es la forma Dios guarde comprometernos porque en ese sentido si haríamos muy mal decirle a la gente mire venga porque le vamos a dar trabajo allá no ni quiera Dios eso es falta de seriedad hay que ver aquí vino Mauricio de la prensa de ellos y vino el departamento de publicidad y yo tengo los teléfonos y todo y nos dijeron háganlo los mandamos a Bagaces porque ahí están las oficinas eso que te sirva para decirle a la gente verdad, ellos vinieron y se ofrecieron es un proceso y va a durar años y ojala que

no sea mas donde ahora se contratan unos y se contratan otros en otras cosas y ahí vamos ahora que están cortando arboles y por cierto ahora que venia precisamente vino el muchacho a decirme que tenia poco lugar para colocar la madera y se las va a dar a las escuelas lo que pasa es que a mi se me olvida decirles muchas cosas a ustedes como el día que estuvimos con el Doctor Darner Mora que fue interesantísimo que seria lindo hacer una reunión disculpen que estoy mesclado una cosa con la otra pero es que me acuerdo pero a veces uno no las dice este muchacho vino para eso de la madera, mañana de repente vienen otra vez miren necesitamos gente para que vayan ayudar a extender el material y para una serie de cosas hasta para que cuiden en la noche, para es todo un proceso como pudiera decirte es un proceso en el cual mínimo se va a llevar dos años, así que en dos años de repente esa gente que hoy presente un papel de repente dentro de un año lo pueden llamar y si no por lo menos ahí estamos haciendo la fuercita igual que Aqua Corporación y Bio Mar que de ahí vean de Bebedero tengo cartas pidiéndome a mi que les ayude en Bio Mar yo si voy con mucho gusto claro que yo voy y le llevo la carta de que se lo den el trabajo ya es otra cosa pero esto de repente es obligación de nosotros aquí llega mucha gente que viene por lo de la como es que se llama lo que esta haciendo la Vicealcaldesa ya lo formo pero esas son las cositas que yo quería aclarar nada mas yo sé que Karol tiene mas conocimiento y de repente nos pueda orientar mejor.

Vicealcaldesa Karol Ruiz Rodríguez

Si muchas gracias Doctor Lizanías y muchas gracias Señora Presidenta, en relación al comentario gracias primero por la observación y segundo pues si compañero que si uno hiciera las cosas pensando en que va obtenerlo todo al 100% en realidad hay que pensar siempre positivo, hay que pensar siempre que uno va un paso delante de ciertos trabajos que uno quisiera realizar, yo no doy falsas esperanzas compañero se habla con la verdad claramente yo les dije el que quiera traer el currículo para ser entregado a la muchacha de Recursos Humanos de la empresa con la cual nosotros hemos estado trabajando no directamente como tal vez lo quisiste decir no porque nos podemos hablar de tráfico de influencia jamás ni nunca, yo no puedo hablar de que todos los currículos que me han entregado van a obtener trabajo porque seria una burla o una situación que no es de mi estilo pero resulta que nosotros tenemos una mente abierta compañero digamos no

estamos pensando solamente sino que tal vez no en esta empresa pero yo se los dije estamos creando una base de datos de la cual hay muchas instituciones que nos han consultado cuales son los currículos que tenemos nosotros acá y se les da formación a las personas que entregan los currículos no es solamente entregarlo y ya se eligen de esos currículos algunas personas dependiendo del trabajo que se aproxime en el cantón y se le da acompañamiento, no es solamente que entreguen el currículo se les enseña como hacer un currículo he visto muchas veces el proceso termina ahí y ni siquiera saben cómo hacerlo, y hay personas que ni siquiera cuentan los medios económicos suficientes para ir a dejar el currículo a Bagaces, suena tan pero solamente el hecho de que la Municipalidad pueda llevar el currículo de cincuenta personas que no pueden ir hasta allá y que después puedan ir hacer la entrevista a Bagaces verdad, el contacto se ha hecho con ella por ejemplo hace poco llevamos diez currículos de personas que han sido capacitadas en cuanto a la formación como les dije como presentarse a una entrevista, como realizar un currículo en cuanto a dependiendo de la empresa a la cual quisieran formar parte, no es darles falsas expectativas es una gestión municipal y es colaborar con las personas del cantón que están desempleadas de una u otra forma es un acompañamiento tal vez no permanente durante todo el año pero no solamente, porque la empresa necesita una persona bueno ahorita le comentaba a Doña Thais es un proceso, primero necesitan a jefes de maquinaria, después se necesitan peones de obra en construcción, igual necesitan personas que vayan atender otros servicios durante esos dos años y cabe la posibilidad porque no de que escojan alguno de estas personas claro se envía una nota y se les explica a la muchacha de Recursos Humanos cual es el proceso que se va a llevar a cabo con algunos de estas personas que entregan el currículo no con todos porque no todos han sido capacitados el que guste como yo les explicaba anteriormente y quiera entregarlo y guste de la capacitación y necesita de esa capacitación pues la puede solicitar y con mucho gusto nosotros la gestionamos con el INA que es la compañera Guadalupe Mora que nos ha estado colaborando desde el año pasado y eso es gestionar y eso es ganas y esa motivación de poder solventar en algún momento algún que de veinte familias escojan a dos ya para mi es mucha ganancia entonces en realidad si es importante la gestión y yo espero que todos los Síndicos y Síndicas y Regidores y Regidoras también se motiven y puedan dar un acompañamiento

a una o un vecino de su distrito que con mucho esfuerzo quiere alcanzar algo y muchas veces hay muchos obstáculos en el camino que no le permiten llegar a esas metas muchísimas gracias y buenas noches.

Regidor Adolfo Cascante Rodríguez

Gracias Presidenta pedí la palabra para decir cosas que aquí no se dicen y para decirles a los amigos y compañeros de la Alcaldía que tuvimos la visita de una funcionaria del IMAS que Don Lizanías la conoce muy bien se llama Loren Piter hablando muy bien de Don Lizanías y de verdad en estos momentos que por lo general no hablan bien de los Síndicos, ni de los Regidores, ni del Señor Alcalde entonces después de la entrevista con esta señora me di cuenta de que están con lo del programa Manos a la Obra la intención es que la Municipalidad por lo menos el grupo de personas que está trabajando para la Municipalidad lo está haciendo bien porque en el pueblo se ve, se nota en el pueblo que está funcionando ese programa también le dije que no sabía cómo estaban funcionando los otros porque también hay Asociaciones que tienen programas eso quería decir. Otra cosa que quería es que yendo para el Banco de Costa Rica una señora me paro y me dice quien le da mantenimiento al parque yo no sé quién era y me dice que lindo que está este parque y se refería al círculo que está aquí lleno de unas rosas tan lindas rojas este muchacho que mantiene el parque y que lo riega en el verano a mí me consta que son las 4:30 o 5:00 de la mañana y está ahí regando y me consta porque a veces cuando me toca acompañar al Alcalde algunas audiencias a San José y ya en esos momentos está el echando agua por ahí valdría la pena que en algún momento este Concejo también porque es una persona humilde reconocerle esto en esa municipalidad él es un muchacho humilde en algún momento hay que tomarlo en cuenta no me acuerdo como es que se llama yo quería decirles esto porque aquí a veces solo hablamos de cosas feas muchas gracias

1. Se da por recibido el oficio CH-ARS-CN enviado por el Tec. Luis A Espinoza Orozco Equipo de Regulación Área Rectora de Salud de Cañas en atención a la denuncia de la Dra. Giovanna Meza L por la problemática en acequia sin entubar.
2. Se da por recibido oficio ADEL-030-12 enviado por la Señora Noreli Rojas Díaz. Coordinadora ADEL donde extiende invitación a la Inauguración de la Feria Municipal Mercado Libre del Agricultor.
3. En relación con el Oficio DREC-223-2012 enviado por el MSc Rolando Mejías Moreira. Director Regional MEP, se acuerda nombrar al Regidor Roy Zúñiga Rodríguez como representante del Concejo Municipal para formar parte del Comité Cívico Cantonal. Aprobado Definitivamente Aprobado por Unanimidad.
4. Se traslada a la Comisión Municipal de Hacienda el oficio DFEO-DL-0548 enviado por el Lic. Germán A. Mora Zamora donde solicita Remisión de artículo denominado “Reflexiones sobre el régimen de empleo en el Sector Municipal”, contenido en la memoria anual de la Contraloría General de la República. Aprobado Definitivamente Aprobado por Unanimidad.
5. Se da por recibido el oficio CG-153-2011 enviado por la Señora Rosa María Vega Campos donde consulta el criterio de esta Municipalidad en relación con el texto sustitutivo aprobado del proyecto de ley “CREACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE EVALUACIÓN PERMANENTE DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS”, expediente 17.117. Aprobado Definitivamente Aprobado por Unanimidad.

6. Se da por Recibido el oficio DFEO-DL-0540 enviado por el Lic. Germán A. Mora Zamora donde Remite Informe N° DFOE-DL-IF-2-2012, sobre ejecución y evaluación física y presupuestaria del sector municipal del periodo 2011.

7. Se da por recibido el oficio enviado por el Grupo de Seguridad Comunitaria de Porozal de Cañas donde menciona la Problemática de Seguridad en su distrito.

8. Se da por recibido oficio DST-110-2012 enviado por la Señora Gloria Valerin Rodríguez donde solicita formalmente el criterio de esta institución en relación con el texto “Modificación del Código Electoral, ley 8765, para la inclusión del voto preferente”.

9. Moción presentada por el Regidor Roy Zúñiga Rodríguez, Secundada por la Regidora Thais Ocampo Campos

Considerando:

1. Los acuerdos municipales celebrados en las sesiones 118-2007, 256-2009 y 110-2011, relacionados con el desarrollo de una urbanización por parte de la señora Yolanda Chaverri.

2. El problema que ha existido por muchos años con las aguas pluviales que provienen de Barrio La Gran Piedra, Barrio Bello Horizonte y Barrio El Pedregal, mismas que al no tener otra salida, atraviesan la finca del señor Abel Calvo.

3. Las constantes demandas que esta Municipalidad recibe del señor Abel Calvo, solicitando que las aguas pluviales de Barrio Bello Horizonte, Barrio La Gran Piedra y Barrio El Pedregal no atraviesen su propiedad.

4. Los constantes señalamientos que esta Municipalidad recibe del Ministerio de Salud, solicitando soluciones a las aguas pluviales de Barrio Bello Horizonte, Barrio La Gran Piedra y Barrio El Pedregal.

5. Que esta Municipalidad no ha estado, no está y tampoco estará con capacidad presupuestaria para buscarle solución al problema antes mencionado.

6. Que el proyecto urbanístico de la señora Yolanda Chaverri ya cuenta con el alcantarillado y que el mismo está en capacidad de recibir las aguas pluviales de los Barrios La Gran Piedra, Barrio Bello Horizonte y Barrio El Pedregal.

7. Que el proyecto urbanístico está con un avance de aproximadamente un 70% de avance de obra.

8. Que la Municipalidad cuenta con una garantía de un lote de 2560.00 metros cuadrados, dada por la señora Yolanda Chaverri mediante cédula hipotecaria en primer grado a favor de la Municipalidad de Cañas por un monto de ₡30.000.000,00 sobre la finca inscrita en el Partido de Guanacaste matrícula 5-136168-000.

Se acuerda:

Se acuerda autorizar a la Administración para que cobre el permiso respectivo para la construcción de la calle privada de la Residencial Carolina. Aprobado por Mayoría Calificada (con cuatro votos a favor del Regidor Roy Zúñiga Rodríguez, Regidora Thais Ocampo Campos, Regidor Adolfo Cascante Rodríguez, Regidor Nelson Delgado Cabezas y uno en contra de la Regidora Xinia Guevara Contreras).

Salvedad de voto

Regidora Xinia Guevara Contreras

Yo salvo mi voto porque no me queda claro este concepto, entonces de la calle privada que no se si había escuchado de ellos mismos que no les servía que fuera la calle privada si no que necesitaban que fuera la calle pública, así que queda aprobado con cuatro votos.

Se aprueba y queda definitivamente Aprobado. Aprobado por Mayoría Calificada (con cuatro votos a favor del Regidor Roy Zúñiga Rodríguez, Regidora Thais Ocampo Campos, Regidor Adolfo Cascante Rodríguez, Regidor Nelson Delgado Cabezas y uno en contra de la Regidora Xinia Guevara Contreras).

Salvedad de voto

Regidora Xinia Guevara Contreras

Por las mismas razones no doy mi voto afirmativo.

10. En relación con el oficio SCMC 250-06-2012 enviado por el Señor Allan Sevilla Mora. Secretario Concejo Municipal Curridabat. donde solicita manifestación de apoyo al Gobierno de la República. Aprobado por Mayoría Simple (con tres votos a favor de la, Regidora Thais Ocampo Campos, Regidor Adolfo Cascante Rodríguez, Regidora Xinia Guevara Contreras y dos en contra de los regidores Nelson Delgado Cabezas, Regidor Roy Zúñiga Rodríguez).

11. Se acuerda trasladar a la Comisión de Asuntos Jurídicos el oficio CPEM-071-2012 enviado por la Señora Rosa María Vega Campos. En relación con el texto dictaminado del proyecto “Creación del Código de Normas y Procedimientos Tributarios Municipales”, expediente 17.421.

12. Se da por recibido el Informe de Labores de la señora Noreli Rojas Díaz Coordinadora ADEL.

13. Se acuerda trasladar a la Comisión de Asuntos Jurídicos el oficio enviado por la Cámara Nacional de Agricultura y Agroindustria (CNAA), UPANACIONAL y UPIAV. En relación con el documento resumen Proyecto de Ley N°18.070.

Se da un receso de tres minutos

.....

Se reanuda la Sesión

Regidora Xinia Guevara Contreras

Favor sírvanse levantar la mano los que estén de acuerdo en enviarle esta nota al Departamento Legal. (Yo si prefiero enviar la nota, no se si los compañeros no lo votaron va solamente con el voto mio).

14. Moción Presentada por el Regidor Roy Zúñiga Rodríguez, Secundada por el Regidor Adolfo Cascante Rodríguez

Considerando:

1. El recurso de revocatoria y apelación y también el extraordinario de revisión, presentado por la señora Angie Lizeth Chaves Parajeles, cédula de identidad número 5 0349 0009, contra el acuerdo inciso 11 de la sesión ordinaria número 188-2012 celebrada el día lunes 25 de Junio de 2012.

2. Que la señora Chaves se basa en los artículos 153-154-156 del Código Municipal, misma que indica que la revocatoria la fundamenta por **inoportunidad** del acto.

3. Considerando el oficio RRHH-089-12 firmado por la Lic. Arlene Diaz Siles, Coordinadora de Recursos Humanos, en el cual indica la apertura del **concurso interno**.

Se acuerda:

1. Rechazar de plano el recurso de revocatoria y de apelación y extraordinario de revisión mencionado por cuanto el nombramiento interino que este concejo le hace a la actual secretaria se fundamenta en una **oportunidad** y no en una inoportunidad, debido a que este Concejo Municipal no puede quedarse sin secretaría municipal.

2. Rechazar de plano el recurso de revocatoria y de apelación y extraordinario de revisión mencionado debido a que ni siquiera se ha iniciado la apertura del concurso interno de la secretaria del concejo municipal y por ende mucho menos el concurso externo.

3. Rechazar de plano el recurso de revocatoria y de apelación y extraordinario de revisión mencionado debido a que si bien es cierto la señora Chaves Parajeles participó en un concurso externo hace más de un año (mismo en el que no fue nombrada) esto no la ubica en un sitio de preferencia frente a futuros concursos que existan en esta municipalidad.

4. Rechazar de plano el recurso de revocatoria y de apelación y extraordinario de revisión mencionado debido a que la moción presentada por los regidores Roy Zúñiga Rodríguez y Roger Alvarado Ruiz donde se nombra de forma interina a la actual secretaria quedó aprobado por mayoría calificada con cuatro votos a favor y uno en contra, así mismo, ese acuerdo, de acuerdo a lo que indica la moción quedó definitivamente aprobado.

Aprobado por Mayoría Calificada. (Con cuatro votos a favor del Regidor Roy Zúñiga Rodríguez, Regidora Thais Ocampo Campos, Regidor Adolfo Cascante Rodríguez,

Acta 189-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 02 de julio de 2012

Regidor Nelson Delgado Cabezas y uno en contra de la Regidora Xinia Guevara Contreras).

Razonamiento de voto

Regidora Xinia Guevara Contreras

Yo no estoy de acuerdo, porque no estuve de acuerdo en el anterior e insisto en que debe de haber cumplimiento de los requisitos.

Queda Definitivamente Aprobado.

Regidora Xinia Guevara Contreras

Yo solicito pienso y vuelvo a solicitar que esto se pase al Departamento Legal al menos es mi criterio si solo yo vota a favor o los que estén de acuerdo para que quede por favor consignado en el acta que yo propongo para que se pase al Departamento Legal, pero entonces yo si insisto para contar con la legalidad. Según se hay que razonar el voto negativo pero entonces los que no lo quieren razonar.

Razonamiento de voto

Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

Yo justifico el voto en que la moción presentada por el Regidor Alvarado y este servidor tal y como lo indica la moción no se que tenga más peso si el papel he aprendido que lo que está en el papel es lo que vale verdad o la grabación quedo aprobada y definitivamente Aprobada eso no tiene lugar ni cabida en un recurso de revocatoria y de revisión presentado gracias.

15. Se acuerda autorizar la adjudicación de la Licitación Abreviada N° 2012LA-000006-01, denominada Adquisición de Agregados para Tratamiento Superficial Bituminoso, al oferente Constructora Meco Sociedad Anónima, cedula jurídica 3-101-

Acta 189-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 02 de julio de 2012

035078 en un monto de ¢7.035.000,00 (siete millones treinta y cinco mil colones netos), por presentar la oferta que más conviene a los intereses de la Institución”.

Aprobado Definitivamente Aprobado por Unanimidad.

16. Se acuerda nombrar a la Comisión de Festival Navideño, Cañas 2012. Quedando integrado por:

Karol Ruiz Rodríguez 1-1095-736

Emmanuel Carmona Álvarez 5-263-112

Georgina Acevedo López 5-086-187

José Manuel Campos Duarte 1-830-489

Dennis Salguera Miranda 1-949-205

Annia Brenes Quesada 5-273-172

Aprobado Definitivamente Aprobado por Unanimidad.

17. En relación con el Cierre técnico del Vertedero.

Considerando:

1-La solicitud OFC-ALC -081-2012 donde el Alcalde solicita la elaboración de un plan para el manejo del vertedero.

2-El oficio DCA-0822 de la Contraloría General de la República, donde autorizan la contratación directa con la empresa Bioenergía S.A. el servicio de disposición total y final de los desechos sólidos.

3-La orden sanitaria MJGZ-085-2011 del Ministerio de Salud recibida en este Gobierno Local el pasado 29 de noviembre del 2011, donde conceden 135 días hábiles con el fin

de desistir de acumular residuos de todo tipo en el vertedero municipal estos con el fin de contemplar la etapa de cierre técnico del mismo.

4-Que el inicio de operaciones de la empresa Bioenergía S.A. esta previsto para inicios de enero del 2013 y la orden sanitaria del Ministerio de Salud da un plazo de 135 días hábiles para el cierre.

Se acuerda:

1-Solicitarle al IFAM la asistencia técnica para contar con un plan de cierre técnico del vertedero municipal, que permita de una forma técnicamente viable, el cierre del mismo en el mediano plazo.

2-Aprobar las condiciones de la propuesta de asistencia técnica presentada por el IFAM mediante oficio DDM-177-12 y en el que se detallan una serie de acciones tendientes a presentar a las autoridades correspondientes, los estudios necesarios para cerrar el sitio de vertido.

3-Autorizar al Alcalde a suscribir un contrato con el IFAM para la prestación de los servicios de asistencia técnica reembolsable mencionados en los puntos anteriores.

4-Instruir a la administración para que se incorporen los recursos correspondientes en el presupuesto municipal.

Aprobado Definitivamente Aprobado por Unanimidad. Acuerdo Definitivamente Aprobado con dispensa de trámite de Comisión.

18. En relación con el oficio ULDS-CC -057-06-12Se acuerda la exoneración del 50 % del permiso de construcción a las señoras Juana Marleni Gonzales Bustos cedula 5-214-385, a Dinia Porras Reyes cedula 5-328-960, Irasema Campos Jaén cedula 5-180-606. Aprobado Definitivamente Aprobado por Unanimidad.

19. Considerando el oficio OFC-103-0712 y la solicitud hecha por el señor Gabelo Gerardo Sánchez Sánchez en donde solicita se haga declaratoria de interés público las calles del Proyecto Nayuribe, se acuerda hacer la declaratoria de interés público las calles del Proyecto Nayuribe. Aprobado Definitivamente Aprobado por Unanimidad

Se da por concluida la sesión a ser las ocho horas con un minuto.

Xinia Guevara Contreras
Presidente Municipal

Verónica Bravo Salas
Secretaria a.i. del Concejo Municipal